



RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11.0002121

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006620 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de junio del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **KOVACH S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 9 de junio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de julio de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ramón Alberto Espinel Febres Cordero en reemplazo del señor Ramón Alberto Espinel Febres Cordero para el cargo de Liquidador de la compañía **KOVACH S.A.** "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 4 ABR 2011

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita
Exp. No. 82165
T# 13587-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

13 ABR 2011

**SR. RAMÓN ALBERTO ESPINEL FEBRES CORDERO
C.C. 090865364-5**



**RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.11.
GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE el 4 de abril del 2011, se expidió la Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.11.0002121, nombrando al señor Ramón Alberto Espinel Febres Cordero, en reemplazo del señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, para el cargo de liquidador de la compañía **KOVACH S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**;

QUE en el Artículo Primero de la indicada resolución consta que el nombre del liquidador reemplazado de la referida compañía es "Ramón Alberto Espinel Febres Cordero" siendo lo correcto **"Ing. Boris Uscocovich Guerrero"**

QUE por lo mencionado en el considerando anterior la referida resolución debe ser rectificadas;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.11.0002121 de fecha 4 de abril del 2011, que nombró al señor Ramón Alberto Espinel Febres Cordero, en reemplazo del señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de liquidador de la compañía **KOVACH S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en el sentido que se indica en el considerando 2do de ésta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **KOVACH S.A. "en liquidación"**;

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada, y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución tome nota de la presente resolución junto con la rectificadas y sienta razón de su cumplimiento.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

29 ABR 2011


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**



NUMERO DE REPERTORIO: 24.608
FECHA DE REPERTORIO: 02/may/2011
HORA DE REPERTORIO:15:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha dos de Mayo del dos mil once queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0002121, dictada el 4 de abril del 2011, rectificadora mediante Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0002659, dictada el 29 de Abril del 2011, ambas dictadas por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **KOVACH S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **RAMON ALBERTO ESPINEL FEBRES CORDERO**, de fojas **39.126 a 39.128**, Registro Mercantil número **7.712**.

ORDEN: 24608



S

REVISADO POR:

X



Zoila Cedeno Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA